

Mayo 2002 Año 8 N° 1

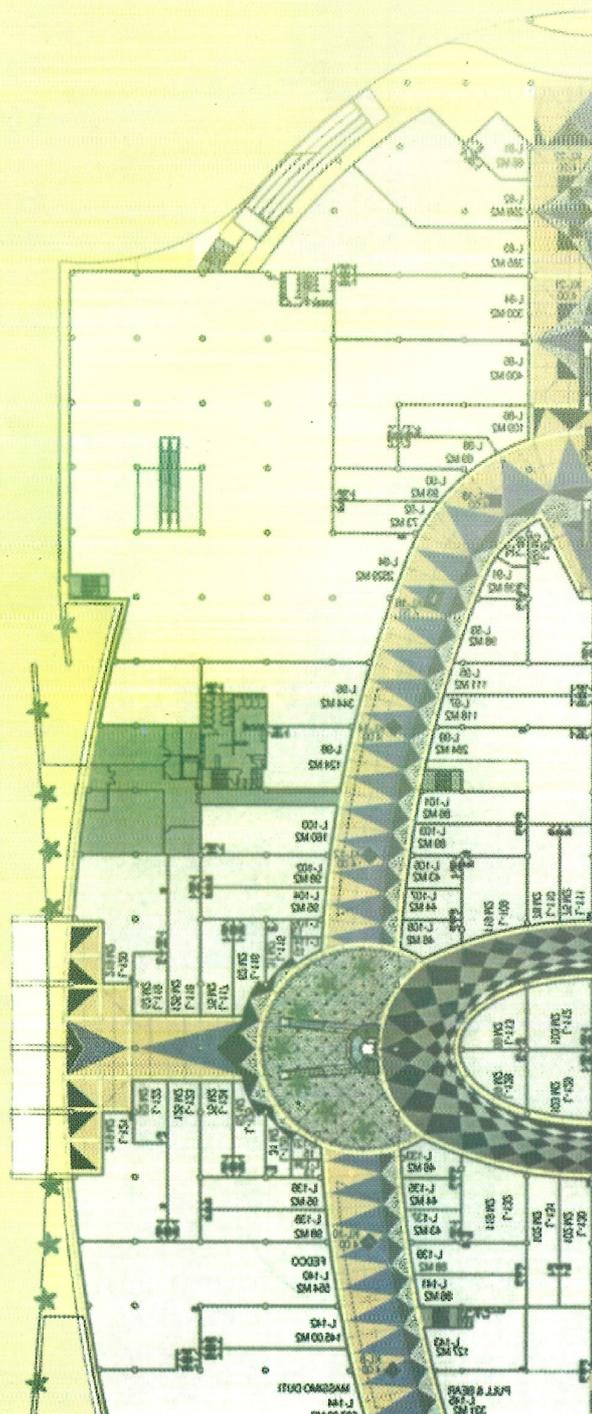
Revista de la Cámara de la

# Construcción del Zulia

Revista de la Cámara de la  
Construcción

- Visita al Gobernador
- Diálogo con Hidrolago
- Gerenciar en crisis
- Indicadores del Banco Central
- Sambil brindara mas de un millar de nuevos empleos

[www.globalconstrunet.com](http://www.globalconstrunet.com)  
La nueva herramienta del constructor

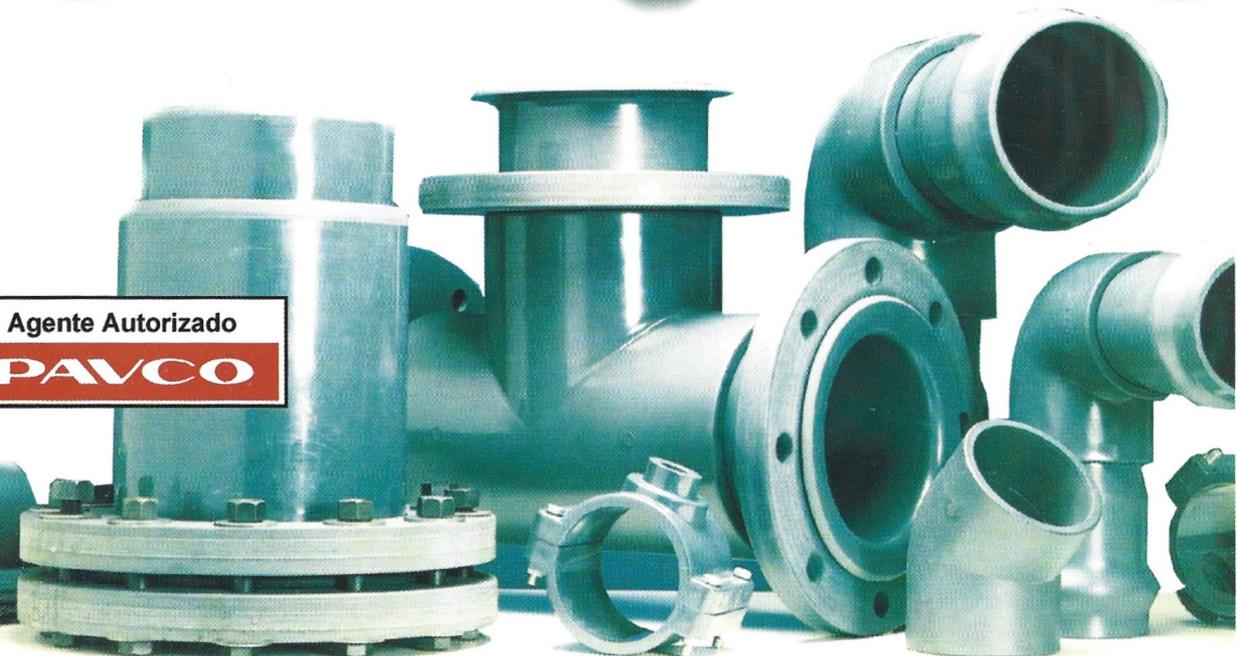


# proyecciones bello huerta C.A.



**16 Años de Experiencia en el Mercado de Suministros Industriales y para la Construcción, Tubos y Conexiones de PVC y Accesorios Plásticos Industriales. Todo para Acueductos, Pozos, Aguas Negras y Polietileno, Válvulas de Compuertas y Cajas Trococónicas.**

**Productos Asfálticos Impermeabilizantes, Red de Gas, Alcantarillas, Edificaciones, Plomería, Pinturas, Herramientas Industriales de las Mejores Marcas.**



Agente Autorizado

**PAVCO**

Calle 96 con Av. 10, C.C. Visoca, Local N°8. Sector Cañada Honda. Telefonos: (0261) 7525962  
7522273 - 7831572. Fax: /525962. Cel.: 0414-3613475 - 3688082.

[www.proyeccionesbellohuerta.com](http://www.proyeccionesbellohuerta.com) - [ventas@proyeccionesbellohuerta.com](mailto:ventas@proyeccionesbellohuerta.com)

# Editorial

Ing. Luis Raul Fossi Presidente de la CCZ.

Hoy en día quienes nos dedicamos al negocio de la construcción en nuestro país, tenemos la obligación que ser verdaderos y eficientes gerentes para que nuestras empresas puedan sobrevivir en una economía cargada de factores que atentan contra su desarrollo y fortalecimiento.

Ello motivado en una serie de factores que van desde la desinversión del sector privado en desarrollos habitacionales, comerciales, recreativos y turísticos entre otros por razones que ya hemos analizado con anterioridad, hasta la inexistencia de un marco jurídico claro que nos proteja de los abusos de poder de los funcionarios públicos encargados de la contratación de obras en los diferentes entes gubernamentales como lo son alcaldías, gobernaciones, corporaciones de desarrollo y ministerios.

En este sentido, estamos convencidos de que los constructores estamos en un estado de indefensión ante estos organismos que cada vez más violan las leyes para abusar de los contratistas de obras y que de una manera descarada, desconocen su responsabilidad en estos abusos.

Uno de los más significativos y frecuentes de estos abusos consiste en las contrataciones de obras sin contar con los recursos necesarios para su cancelación que en algunos casos llegan hasta el descaro de no contar con disponibilidad presupuestaria, situación esta que se acentúa cuando se acercan los períodos electorales. Por esta razón, la Cámara de la Construcción del Zulia siempre ha instado a sus agremiados a no ejecutar obras sin haber firmado el correspondiente contrato de ejecución de obra y a que exijan a los entes contratantes que demuestren que al menos existe la disponibilidad presupuestaria para la ejecución de las obras a ser contratadas sobre todo en el caso de que estas vayan a ser financiadas con recursos del presupuesto ordinario.

Otro de estos abusos lo representa el hecho de que los entes contratantes no incluyen las partidas para la escalación de precios en los contratos, situación esta que atenta contra los márgenes de utilidad de las empresas e introduce un margen de riesgo adicional en virtud de que nuestra economía es bastante inestable y normalmente presenta altos índices inflacionarios y de que en la mayoría de los casos los recursos para cancelar las obras llegan con mucho retardo. Por ello vemos con preocupación que solo se pretenda reconocer variaciones de precios para mano de obra y no para materiales y equipos, lo cual a nuestro juicio, carece de toda lógica y justicia.

Por esta razón, la Cámara de la Construcción del Zulia ha iniciado una serie de gestiones con los organismos municipales, estatales y nacionales a fin de lograr que sean incluidas las partidas de ajustes de precios por inflación por mano de obra, materiales y equipos de acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Contratación para la Ejecución de Obras establecidas en el decreto No.1417 del 31 de julio de 1.996, bien sea por fórmulas polinómicas con los índices del Banco Central de Venezuela o por la reconstrucción de los análisis de precios unitarios.

En este sentido, solicitamos la colaboración de todos los contratistas a fin de que hagamos ver a los entes contratantes que no estamos dispuestos a que se nos contrate sin contemplar los ajustes por inflación lo cual es justo y está legalmente establecido, ya que estamos convencidos que solo podemos lograr que se nos reconozca estos incrementos si hacemos comprender a los entes contratantes que no podemos ejecutar obras para perder dinero y por tanto, no estamos dispuestos a hacerlo en esas condiciones.

Por último, queremos insistir en que bajo ninguna circunstancia se deben ejecutar obras sin el respaldo legal del correspondiente contrato de ejecución de obra, ya que se corre el peligro de que el ente contratante no incluya las obras ejecutadas de esta forma en su presupuesto y por ello, no se dispondrían de los recursos para su ejecución.

[ccz@iamnet.com](mailto:ccz@iamnet.com)

## Junta Directiva

Ing. Luis R. Fossi Bustamante  
**PRESIDENTE**

Ing. Waldo Ordóñez  
**VICE-PRESIDENTE**

Ing. Francisco Laudi  
**SECRETARIO**

Sr. Yoisy Ferreira  
**TESORERO**

### DIRECTORES PRINCIPALES

Ing. Guillermo Bracho  
Sr. Marcos Gutiérrez  
Ing. Neptalí Morillo  
Ing. Ercel Poliszuk  
Arq. Rafael Ugarte

### DIRECTORES SUPLENTE

Ing. Ezio Angelini  
Lic. Pedro Bravo  
Ing. Francisco Díez  
Ing. José Alejandro García  
Ing. Luis Gutiérrez  
Ing. Juan F. Jiménez  
Arq. Mariela Rojas  
Arq. Heberto Van Balen  
Arq. Ricardo Vargas

### DIRECTORA EJECUTIVA

Lic. Ana María Rodríguez

### Diseño, Producción y Comercialización

Vene-Imagen, Diseños & Eventos C.A.  
Tifs.: (0261) 7591676 Fax: (0261) 7831795  
E-mail: [vene-imagen@cantv.net](mailto:vene-imagen@cantv.net)

### Dirección General

Ing. Lisbeth de Grau  
[lisbethgrau@cantv.net](mailto:lisbethgrau@cantv.net)

### Concepto Gráfico y Diagramación

Juan Carlos Ardenti

### Información y Redacción

Lic. Julio Cesar Jiménez  
Lic. Daley Carolina Medina  
Lic. Isalex Rivero

### Comercialización

Sonia Garzón

### Imprenta

Impresos MB C.A.



**VENE-IMAGEN**  
DISEÑO & EVENTOS

## Se abrió el diálogo con Hidrólogo.

El pasado martes 29 de enero en las instalaciones de la Cámara de la Construcción del Zulia se iniciaron las conversaciones con los representantes del suministro del servicio de Hidrolago, representada por el Sr. Alfredo Gutiérrez, Gerente de Ingeniería y el Sr. Alfonso Esper del personal de Ingeniería de Inspección.

En la reunión estuvieron presentes representantes de la Alcaldía del Municipio Maracaibo: Herlena Bohórquez y María Ángela Jiménez de SAGAS; del Consejo Municipal la Dra. Ada Raffalli de Stuyt, de la Comisión de Urbanismo; de la Cámara Inmobiliaria Juan Tagliaferro y Víctor Botega; de la Cámara de Construcción el Ing. Luis Raúl Fossi y Yoisy Ferreira.



El tema de la reunión se refirió al problema presentado por la negación del servicio, que meses atrás Hidrolago, le hizo a ciertos proyectos de construcción e inmuebles, en determinadas zonas de Maracaibo.

La negación de este servicio ponía un alto al desarrollo urbanístico de la ciudad; puesto que al no existir una aprobación de servicio del agua, la Alcaldía no aprueba ningún proyecto urbano.

Ante el planteamiento del problema, los representantes de Hidrolago se mostraron bastante receptivos y se abrió un diálogo donde se llegarán a acuerdos de cooperación para el suministro de servicio a estos proyectos, con la condición de recibir de esta empresa el documento requerido para la solicitud de construcción y comercio de inmueble.

También los representantes de Hidrolago manifestaron las expectativas que esta empresa tiene a corto y mediano plazo, en cuanto al suministro de agua, que es cubrir el 80 % de la demanda del Estado Zulia en 24 meses, ofreciendo un servicio eficiente y de calidad.

## La Cámara de la Construcción del Zulia inició conversaciones con PROTECA.

El pasado lunes 4 de febrero en las instalaciones de la Cámara de la Construcción se inició un diálogo con Cilene Suárez, coordinadora de Mercadeo y Ventas de Protección C.A. (PROTECA), empresa de transporte de valores.

Esta empresa sólo ofrece sus servicios en Maracaibo y la Costa Oriental del Lago; sin embargo, están abiertos a la posibilidad de trasladar valores en otras partes de la región como Mara, Páez, Machiques, La Villa del Rosario, etc.

La razón de este tipo de reunión es que la Cámara del Zulia busca encontrar una empresa que le ofrezca un servicio eficiente a sus miembros por un costo menor al del mercado. Por su parte, PROTECA en esta reunión buscó indagar las necesidades del sector para luego hacer una oferta de servicio.

## Nuevo Convenio entre la Cámara de Construcción y Global Construction Network

Como una alternativa práctica y eficaz para facilitar el acceso de información inherente a la construcción, ya está disponible el portal [www.globalconstrunet.com](http://www.globalconstrunet.com), gracias al convenio llevado a cabo el pasado jueves 31 de enero entre el ingeniero



Luis Raúl Fossi Bustamante, Presidente de la Cámara de Construcción del estado Zulia y el Licenciado Giovanni Rodríguez, Director General de Global Construction Network.

Dicho portal es una herramienta para el constructor moderno, donde tendrá a su disposición todo lo referente al tema; directorio de empresas, noticias regionales y nacionales afines, un módulo de herramientas conformado por

documentos de interés para profesionales en el área y una agenda corporativa donde cada empresa puede convocar a reuniones a sus afiliados. También podrá encontrar en servicios informativos; licitaciones, eventos,



indicadores económicos, cursos y programas. Entre los servicios interactivos están los remates y bolsa de trabajo, donde todas las personas interesadas pueden ingresar su solicitud de empleo.

Global también le ofrece a través de este portal el servicio de comercio electrónico, donde las empresas podrán realizar sus cotizaciones a proveedores, ahorrándole tiempo y dinero.

Esto es sin duda un logro entre la Cámara de Construcción y Global Construction Network, para hacer más efectivo el tiempo de sus afiliados y proporcionarle todas las herramientas que necesita en un solo lugar; a través de su portal.

**PROTECA** ¡Puntualidad! a toda prueba

Calle 70 N° 28A-206 Edificio Doña Dalia, Planta Baja, Local 2, sector Santa María - Maracaibo  
Teléfonos: (0261) 7592982/0716/1447. Fax: (0261) 7595598 [www.proteca.com](http://www.proteca.com)

# POSICIÓN DE LA CÁMARA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL ZULIA CON RESPECTO A LOS CREDITOS INDEXADOS.

Ing. Luis Raúl Fossi Bustamante Presidente de la C.C.Z.

La Cámara de la Construcción del Zulia ve con mucha preocupación la decisión del tribunal Supremo de Justicia con respecto a la legalidad de los créditos indexados otorgados por varias Instituciones Bancarias, no solo porque se pretende imputar de ilegales este tipo de instrumento financiero que no fueron objetados en su momento ni por la Superintendencia de Bancos ni por el Banco Central de Venezuela, sino que también pretende otorgar una retroactividad que es inconstitucional a todas luces. En este sentido deben tomarse en cuenta una serie de aspectos que han escapado a la discusión pública sobre este polémico tipo de créditos, entre los cuales podemos citar los siguientes:

- Los créditos indexados fueron concebidos como una herramienta novedosa que permitió dar dinamismo a la economía nacional ampliando el mercado inmobiliario y activando la construcción masiva de viviendas.
  - Esta modalidad de créditos se otorgo suponiendo premisas que lamentablemente no se cumplieron por el estancamiento de la economía nacional entre las cuales destacan el supuesto y lógico crecimiento de los ingresos familiares a lo largo del tiempo, lo cual no ocurrió en mas del 90% de los casos, y el que se mantendría a niveles estables a lo largo del tiempo, cosa que tampoco ocurrió.
  - Es un hecho irrefutable que la gran mayoría de los beneficiarios de estos créditos no hubieran podido adquirir las viviendas o los vehículos que adquirieron si no hubieran contado con el beneficio de esta herramienta financiera.
  - Los beneficiarios de estos créditos tenían conocimiento de cómo funcionaban los mismos y aun así los tomaron. Tampoco nadie les impedía hacer abonos adicionales a capital para evitar que los saldos crecieran.
  - Si estos instrumentos financieros no son convenientes, debe prohibirse la aplicación de los mismos desde este momento y buscar una solución concertada entre las partes para los créditos otorgados con anterioridad y de ninguna forma imponer una decisión unilateral, inconstitucional y que violenta la seguridad jurídica.
- Por último, debemos decir que vemos con preocupación las implicaciones que esta decisión del tribunal Supremo de Justicia podría tener sobre la salud del sistema financiero nacional y deploramos el manejo político que algunas organizaciones han hecho con motivo de la misma.



**CAZEISA**

**CAMARA ZULIANA DE EMPRESAS INSTALADORAS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD Y AFINES**

Cazeisa, en nombre de sus afiliados, desea manifestar su agradecimiento a la Cámara de la Construcción por invitarnos a publicar en su prestigiosa Revista. ¿Que busca CAZEISA?... Avanzar, Proyectarse y Consolidarse como un Gremio Ágil y Dinámico. Somos una Organización Gremial, Empresarial sin fines de lucro, que estimula la aplicación de las Normas COVENIN, contra incendio, de obligatorio cumplimiento, según resolución # 597 del 31-01-1977. Nuestras empresas son Certificadas anualmente por el Servicio Autónomo Nacional de Normalización, Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos "SENCAMER", del Ministerio de la Producción y el Comercio (M.P.C). Cazeisa está afiliada a FONDONORMA, por lo que tenemos acceso a todas las Normas existentes y al día, participamos en las discusiones sobre nuevas Normas y revisión de las existentes, porque formamos parte del Comité Técnico # 6 (CT6), por lo que estamos en condiciones de prestar asesoría a quienes así lo requieran. En próximos números de esta revista, busque nuestra columna, en ella haremos mención a Normas muy importantes para el área de la Construcción.

*Ender E. García Secretario General*

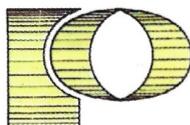


**ESPECIALISTAS EN:**  
Movimientos de Tierra  
Suministros de Materiales de Construcción  
Vialidad  
Urbanismo  
Construcción en General

## PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES CIVILES



**ONICA S.A.**



PAVIMENTADORA ONICA

MARACAIBO: Circunvalación No. 1 Los Pinos No. 500-125 antes del acceso Norte del Hosp. General del Sur. Tlfs: (0261) 7341486 - 7341586 - 7341573 Fax: 7349105.

EL VIGIA: Carretera El Vigía - Santa Barbara. Sector Los Pozones.

## TECNOALARM

Av. 30, entre calles 73 y 74, #73-40 La Lagoa, Telefonos: (0261) 791.7990 - 792.8766  
E-mail: tecnocalarm@comv.net  
Maracaibo - Venezuela

AFILIADO A  
 CAZEISA

SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA INTERNA (CCO) DISCRETAS y VISIBLES

SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA PARA INTERFERIR (WATER PROOF) FILAS Y MOTRIZADAS.

CYBERDOMOS.

ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA

SISTEMAS DE EXTINCIÓN FLUJOS Y PORTÁTILES EN FORMATOS: P.Q.S., Co2, INERGEN y FM200.

SISTEMAS DE DETECCIÓN DE INCENDIO ANALÓGICOS E INTELIGENTES.

CONTROL DE ACCESO

SISTEMAS DE DETECCIÓN DE INTRUSOS (ROBO y ATRACO)

PROYECTOS Y GARANTÍA

SENCAMER # 0177

REPRESENTANTE AUTORIZADO DE:

**interlogi**



# Se gestiona la cancelación de la deuda con los contratistas Zulianos

La cámara de la construcción del Estado Zulia, atendiendo un reclamo de acreencias vencidas formulado por un nutrido grupo de contratistas zulianos, gestiona ante la Gobernación del Estado Zulia y la Alcaldía del Municipio Maracaibo la cancelación de varias obras ejecutadas, algunas con datas de contratación y ejecución mayores a los cinco (5) años.

Los reclamos preliminares correspondientes a esta deuda fueron consignados ante la C.C.Z. a principios de marzo del presente año, y después de ser revisados y analizados se concluye que el monto de las acreencias asciende a la suma de Siete Mil Novecientos Noventa y Tres Millones Seiscientos Cincuenta y Un Mil Veintidós Bolívares con 66/100 (7.993.651.022,66 Bs.), discriminados de la siguiente forma

<b>Gobernación del Edo. Zulia</b>	<b>3.601.263.050,73 Bs.</b>
<b>Alcaldía del Municipio Maracaibo</b>	<b>4.392.387.971,93 Bs.</b>

Es de hacer notar que estas cifras representan solo un porcentaje de la deuda con los contratistas, puesto que muchos de ellos no han consignado ante la C.C.Z. la relación de sus acreencias, y, según informaciones extraoficiales la deuda de la Alcaldía del Municipio Maracaibo supera los Diez Mil Millones de Bolívares (Bs. 10.000.000.000,00).

La precaria situación afectada, motivó a iniciar las dos entidades reclamos de los datos de los organismos estos contratos conciliaciones establezcan un pagos para consideración reclamantes.



económica de los contratistas la Junta Directiva de la C.C.Z. gestiones y consignar ante estas de gobierno un primer grupo de pagos vencidos que incluyen necesarios para que realicen las necesarias, y, cronograma de someterlo a de los

La Gobernación del Estado Zulia evaluó la información sobre la deuda suministrada por la C.C.Z. y por intermedio de la Secretaria de Obras Publicas informó que el monto de la deuda registrada en ese despacho es de Dos Mil Cuatrocientos Setenta Y seis Millones Ochocientos Treinta y Ocho Mil Cuatrocientos Seis Bolívares con 09/100. (2.476.838.406, 09). De los cuales Mil Trescientos Un Millones Quinientos Ochenta y Nueve Mil Setecientos Cuarenta y Dos Bolívares con 00/100 (Bs. 1. 301.589.742,00 ) pertenecen a gestiones del gobierno anterior. Se esta a la espera de la presentación de un cronograma de pagos por parte de esa institución.

La Alcaldía del Municipio Maracaibo por intermedio del Alcalde Gian Carlos Di Martino, propicio una reunión el día 09/03/2002, en donde se resolvió conformar una comisión integrada por una representación de la Directiva de la Cámara de la Construcción

y de los Contratistas afectados, para visitar la totalidad de los entes municipales que mantienen deudas con estos constructores a los efectos de comparar la información presentada por la C.C.Z. con la información que mantienen en sus respectivas bases de datos.

La comisión nombrada a este efecto realizo la actividad solicitada en un lapso de una semana, y, presento un resumen de la deuda conciliada por las partes que fue consignada al Alcalde, para que, con estos resultados, propusiera un cronograma de pagos a las partes afectadas. El cronograma de pagos propuesto fue entregado el día lunes 22/04/03 y presentado a consideración de la Asamblea de Contratistas, donde fue objetado por excluir los compromisos anteriores al año 2000 y por contener pagos fraccionados con montos por debajo a las expectativas de los acreedores y con plazos de tiempo inaceptables por los mismos. Al margen de la crónica antes expuestas. La Cámara de la Construcción del Estado Zulia, hizo un análisis de los recaudos consignados por los contratistas obteniéndose los siguientes:

- El número total de empresas registradas en éste primer reclamo de acreencias con la Gobernación del Estado Zulia y la Alcaldía del Municipio Maracaibo asciende a noventa y seis (96).
- La deuda registrada tiene datas de origen que se inician en el año 1996
- El volumen de deuda registrada "sin contrato" es alarmante y en su mayoría imputable a gestiones de gobiernos anteriores, se discrimina de la forma siguiente:
  - Gobernación del Estado Zulia 41%
  - Alcaldía del Municipio Maracaibo 25%

**Frente a esta situación es pertinente esbozar algunas reflexiones de utilidad para el gremio que nos ocupa:**

- A pesar de las recomendaciones de C.C.Z., algunos contratistas persisten en la conducta errónea e ilegal de aceptar y ejecutar obras sin el debido contrato que las avale. Reiteramos el llamado a nuestros agremiados para erradicar ésta mala practica, la cual coloca, al mismo tiempo, el margen de la ley al ente contratante el cual puede ser objeto, por intermedio de sus representantes, de sanciones civiles y penales.
- Las obras ejecutadas correspondientes a deudas "con contrato" presentan el agravante de que en ningún caso incluyeron la cancelación de las reconsideraciones de precios, obligantes por La Ley de Contratación de Obras (Decreto 1417 del 31/07/96), que garantiza al contratista los recursos económicos necesarios para cumplir las metas físicas sin perjuicio de la calidad de los trabajos ejecutados. Esta practica de ignorar las reconsideraciones de precios persiste en los dos entes de gobierno a pesar de las recomendaciones planteadas formalmente por la C.C.Z.

...Viene de la pagina anterior

Consideramos que los dos (2) entes de gobierno han tratado en forma desconsiderada a los constructores zulianos al dejar transcurrir tanto tiempo sin honrar sus compromisos colocando al borde de la quiebra a principales colaboradores de su gestión.

La Gobernación del Estado Zulia y la Alcaldía del Municipio Maracaibo no poseen un plan general integral para honrar los compromisos correspondientes a sus deudas, y solo ante la presión de los constructores unidos surgen los compromisos de pago a los cuales están obligados.

frente a esta deplorable situación los constructores zulianos observan con desanimó y preocupación los cuantiosos recursos económicos invertidos en publicitar la gestión de turno, iniciando además obras con cargo al presupuesto ordinario sin destinar dinero para honrar, aun cuando sea parcialmente, los compromisos contraídos con los afectados.

Para finalizar debemos insistir en que la irregularidad de ejecutar las obras "sin contrato" requiere del beneplácito de contratistas y contratantes, por lo que insistimos ante nuestros agremiados que no se coloquen al margen de la ley, y, a los entes contratantes de gobierno que den el ejemplo a la colectividad zuliana ajustando a derecho sus actuaciones para lograr una gestión impecable que merezca el reconocimiento de los electores.



## Reunión de la Comisión de Asuntos Públicos e Infraestructura de la CCZ con la Comisión Permanente de Licitaciones del Estado.

La Comisión de Asuntos Públicos e Infraestructura de nuestra institución, se reunió en la sede de la Comisión Permanente de Licitaciones del Estado, con su presidenta la Ing. Victoria Gómez y la Econ. Mónica Quintero, a los fines de tratar ciertos puntos de interés en pro del buen desenvolvimiento de los procesos licitatorios, entre ellos destacan los siguientes acuerdos:

Se le solicito a la Comisión Permanente de Licitaciones, la eliminación de la desviación del diez por ciento (10%) como rango descalificativo en las licitaciones.

Exigirles solamente a las empresas que califiquen en la presentación de los documentos que califiquen en la presentación de los documentos del sobre N° 1 la fianza de licitación, para la apertura del sobre N° 2.

Exigir que la Fianza de Garantía sea de una empresa de seguros sólida.

Lograr mantener comunicación permanente con el Registro Auxiliar Regional, a fin de minimizar los recaudos exigidos en los procesos licitatorios.

Promover y efectuar un taller con la participación de la Comisión Permanente de Licitaciones y de la Contraloría General del Estado a fin de lograr la unificación de criterios y simplificación de los procesos de licitación según la normativa legal vigente.

Se ratifico y estableció que la participación del representante de la Cámara de la Construcción del Zulia en los actos licitatorios es solamente como observador, a fin de garantizar la transparencia del proceso.

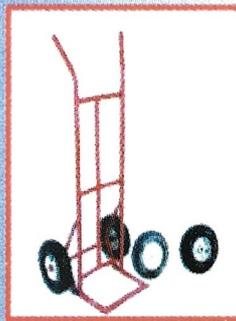


Fábrica de Ruedas Industriales  
Equipos de Transporte Manual  
y Puertas Santa María

**RUEDAS  
INDUSTRIALES**



**EQUIPOS  
DE  
TRANSPORTE  
MANUAL**



**PUERTAS  
ENROLLABLES  
SANTA  
MARÍA**



**Industria Comercio Hogar**

**WWW.METAL-ARTE.COM** E-Mail: [nunciob@iamnet.com](mailto:nunciob@iamnet.com)

Planta y Oficinas: Edif. Metal Arte, Calle 96 N° 19G-159  
Sector Cañada Honda. Maracaibo.-Edo.Zulia



Teléfonos: (0261) 7520111 - 7524798  
Telefax: 7526250

## La Cámara de la Construcción del Zulia se reunió con el Gobernador.

La Cámara de la Construcción del Zulia sostuvieron una reunión con el Gobernador del Estado Zulia, el Sr. Manuel Rosales.

La reunión se realizó a tempranas horas de la noche en la residencia del máximo representante del Estado, quien se mostró bastante receptivo ante las inquietudes y solicitudes expresadas por los representantes de la Cámara, presidida por el Ing. Luis Raúl Fossi.



En la reunión se trataron principalmente temas como: las "Zonas Especiales", que son entes no gubernamentales que reciben recursos del gobierno central, la creación de un nuevo municipio en Maracaibo, la cancelación de las deudas pendientes que tiene el Estado con el sector construcción y el apoyo en el resguardo y desalojo de invasiones de las tierras urbanas y rurales.

En cuanto a las "Zonas Especiales" el Gobernador Manuel Rosales fijó su posición de desacuerdo ante esta política del Ejecutivo quien, según él, debería dejar de crear tantos nuevos organismos e instituciones y hacer funcionar los ya existentes inyectándoles recursos. Respecto a la creación de un nuevo municipio, el Gobernador Rosales expresó su rechazo absoluto a la creación de un nuevo municipio que según él acentuaría más la crisis regional a la hora de distribuir los recursos.

Referente a la cancelación de deudas, el Gobernador fue franco al referirse a que no han llegado los recursos por parte del gobierno central para la cancelación de las deudas pendientes desde hace dos años al sector construcción; sin embargo, pidió a la directiva hacer un listado oficial detallado, de cada deuda con su monto y pasarlo a tesorería del Estado.

También el Gobernador expresó su apoyo a cualquier persona y ente que sea víctima de una invasión, animando a hacer la denuncia respectiva al momento de sufrirla. Finalmente, manifestó que su compromiso es con el Estado Zulia, enfatizó que no tiene compromisos con partidos políticos, ni con el Presidente, ni con ninguna organización, ni ente financiero y económico; por lo tanto, su lucha es para enfrentar los problemas de la región y solventarlos.

**VENESERVENCA**  
 NUESTRO GRANITO EN TIEMPOS DE CAMBIO  
 VENEZOLANA DE SERVICIOS Y VENTAS, C.A.

**¡Coralina!**

Granitos de Piedra China  
 Concha de Nacar  
 Pergola, Caico  
 Machinbre, Pego.

La Mejor  
 Asesoría  
 para  
 embellecer  
 su Hogar



Urb. La Victoria Av. 72 con calle 71. C.C. Pepe. 1era Etapa  
 Teléfonos: (0261) 7171384 / Cel. 0414 - 616-85-60 - Maracaibo.

# Inmobilia Zulia

## La Revista Líder

de Inmuebles

### 50.000

#### Ejemplares Gratuitos

Distribuidos mensualmente a través de una selecta red de:

- Kioskos. • Supermercados. • Principales Panaderías.
- Centros de Compra Familiar. • Club Sociales y Deportivos.
- Principales Clínicas y Farmacias.

Con la presentación de todos los anuncios en la página web inmobiliaria más visitada de todo el país:

[www.inmobilia.com](http://www.inmobilia.com)  
 con más de 150.000 visitas mensuales

Editor: Lic. Jesús Struve Diseño Gráfico: Freddy Bravo  
 Administración: Lic. Miriam Dugarte Pre-Prensa: Di Bari Mac  
 Asesores Publicitarios: Rita Hernandez  
 Comercialización: Inversiones JSMC, C.A.  
 Impresión: Grabados Nacionales Depósito Legal: pp 2000 06 ZU 111  
 ISSN: 1317-2700

- MARACAIBO: Telef.: (0261) 723.2256 - 723.1327
  - CARACAS: Telefax: (0212) 952.7827 952.9943 - 953.9619
  - VALENCIA: TelFax.: (0241) 824.2594 - 824.317
  - PUERTO LA CRUZ: Telf.: (0281) 263.6226 Telefax: 263.7401
  - BARQUISIMETO: Telefax: (0251) 253.5809 - 254.5919
  - MARGARITA: TeleFax: (0295) 262.1563 - 262.2461
  - SAN CRISTOBAL: TeleFax: (0276) 347.7958 - 346.4580 - 346.8739
  - MATURIN: TeleFax: (0291) 642.2216 - 642.2055
- FRANQUICIA MASTER: Parque Cristal (0212) 285.8438

Dirección: Calle 93 Padilla con Av. Bella Vista,  
 C.C. Tango, local 5.  
 Maracaibo, Edo. Zulia, Venezuela  
 Telf.: (0261) 723.2256 - 723.1327  
 E-mail: [inmobiliazulia@cantv.net](mailto:inmobiliazulia@cantv.net)



Palacio de Las Águilas (Gobernación del Estado Zulia)

# Gerenciar en Crisis

Por: Sr. Heriberto Spreccace.

Fuente: Revista Construcción

Es por todos conocido que actualmente vivimos un proceso de crisis de diversos tipos: económica, de valores, política, entre otros; quizás mucho de nosotros, integrantes de las actuales generaciones, hemos crecido escuchando que estamos en crisis, pero mas halla de establecer un juicio de valores, es preciso saber cuales son las nuevas tendencias para gerenciar en esa situación y así poder sortearla y resultar victoriosos como individuos y como empresas.

Dentro de este marco tiene importancia sustancial el uso de la tecnología para bajar los costos de producción. Los procesos de automatización cobran excepcional importancia



en momentos en que la supervivencia depende de la capacidad para adaptarse a los retos y exigencias del mercado rápidamente.

Es así como muchas empresas recurren a herramientas como el OUTSOURCING, que no es otra cosa que pagar por el KNOW - HOW o conocimiento específico de un profesional de alto rango sin asumir los costos que conlleva el hecho de que sea empleado fijo de la organización. Asimismo, se utiliza mucho el **outsourcing** de impresión o del departamento de computación completo para la empresa que por su puesto necesitan la herramienta de la informática pero que optan por no desviar su atención y sus recursos principales de su objetivo primordial.

Otro recurso valido es el arrendamiento operativo o **Leasing**, que consiste en alquilar los equipos por un tiempo determinado sin necesidad de adquirirlos, por lo que no se deprecian, y con la posibilidad de descontar los pagos del I.S.R.L. Estas herramientas tienen un objetivo común, que es el de que la empresa no desvíe recursos valiosos hacia otros horizontes que no sean los que conforman su razón de ser, como en el caso de una fabrica adquirir la materia prima y la maquinaria para manufacturar sus productos.

Por otra parte, el conocimiento administrativo es hoy por hoy un recurso de incalculable valor. La exigencia social y organizacional de una administración eficiente es el gran reto de este siglo, no solo por la competitividad sino para conseguir la supervivencia.

## INDICES DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

MES	IPC (AMC)	PIC (1)	Bs/\$	TASA ACTIVA	TASA PASIVA	INFLACION	Inflación Insumos const. Al mayor
Ene-01	207,9	13.671,3	699,70	22,70%	12,29%	0,90%	0,54%
Feb-01	208,9	13.807,1	702,58	21,14%	11,20%	0,50%	0,99%
Mar-01	210,5	13.880,8	705,52	21,07%	11,27%	0,80%	0,53%
Abr-01	212,9	13.951,9	707,64	20,02%	12,08%	1,10%	0,51%
May-01	216,1	13.994,0	714,39	20,82%	12,30%	1,50%	0,30%
Jun-01	218,2	14.093,9	716,69	23,37%	13,63%	1,00%	0,71%
Jul-01	221,5	14.406,8	722,00	22,76%	14,32%	1,50%	2,22%
Ago-01	222,9	14.534,9	730,82	24,87%	14,51%	0,60%	0,89%
Sep-01	225,6	14.641,5	742,94	35,86%	19,38%	1,20%	0,73%
Oct-01	227,6	14.813,1	743,07	31,31%	19,87%	0,90%	1,17%
Nov-01	229,8	14.838,6	744,73	26,75%	16,26%	1,00%	0,17%
Dic-01	231,3	14.849,9	751,91	27,66%	19,47%	0,70%	0,08%
Ene-02	233,4	14.972,6	761,55	35,35%	22,46%	0,90%	0,83%
Feb-02	237,6		884,21	53,56%	24,64%	1,80%	

(1) Precios de Insumos de Construcción, a nivel mayorista.

El IPC del AMC tiene nueva base 1997=100

Fuente: Banco Central de Venezuela

Para mayores detalles, se sugiere visitar la página web del BCV

Colaborador: Ing. Rene Tineo

Es por ello que la gerencia administrativa actual busca diferenciarse de los principios que hasta hace poco constituían el soporte de las organizaciones exitosas, tratando de abrirse campo por si misma a través del conocimiento teórico para construir las bases necesarias y suficientes que le permitan explicar y digerir la realidad; así como la habilidad para que el terreno de la practica se reduzca la incertidumbre asociada a la toma de decisiones, consolidando de esta forma acciones que conduzcan al éxito de las organizaciones.

Se trata de afrontar el problema de la gestión empresarial desde una nueva perspectiva y sustentar en ella un renovado perfil gerencial, en el cual el Liderazgo se perfila como su principal cualidad y cuyas condiciones lo obligan a ser proactivo y no reactivo, imaginativo y creativo mas que pragmático.

Por otra parte, es lógico destacar que en época de crisis es imprescindible que un buen gerente eduque a sus colaboradores, a fin de que contribuyan a ser uso racional de los recursos, aprendiendo a otorgarle valor sustancial a lo que otrora no se consideraba importante; quizás una buena forma de lograrlo sea hacérselos ver como si fueran propios. Un error muy típico en el que se pueden incurrir en momentos de crisis es reducir la nomina profesional a su mínima expresión buscando ahorrar costos. A la larga esto se traduce en perdidas y retrasos para la empresa, bien sea porque con una gerencia exitosa logre surgir en corto plazo y luego tenga que reiniciar el proceso de selección y entrenamiento, o por lo que sea difícil volver a conseguir profesionales del nivel de los que tenía y entrenar a otros resulte mucho mas costosos. La gerencia en crisis de tratar de conservar sus recursos, pues ellos contribuirán a lograr el engranaje necesario para orientar la organización hacia el éxito. Otro elemento digno de ser considerado es la posibilidad actual de utilizar la globalización del mundo y de la economía para buscar novedosas fuentes de hacer negocios con mínimas inversiones y máximos dividendos, bien sean por cuenta propia o haciendo alianzas estratégicas con otras empresas, las cuales no comprometen el fin primordial de cada una.

Finalmente, podemos concluir que si es posible establecer un modelo de gerencia en crisis, adoptado a las necesidades específicas de nuestra región y con el objetivo de que en el inicio de este nuevo milenio, personas y organizaciones logremos la meta común de mejorar cada día.

**CODASCA**  
 Construcción de Obras Civiles  
 (0261) 7594374 - 7521998  
[codasca@hotmail.com](mailto:codasca@hotmail.com)

**CONTRATISTA ABAL C.A.**  
 Obras Civiles y Mantenimiento de oficinas (0261) 7543749  
 Urb. Rotaria - calle 83 # 85 - 147

**Construcciones Langut, c.a.**  
 Construcciones en general  
 (0261) 7433382 - Fax: 7431414  
[langut@cantv.net](mailto:langut@cantv.net)

**Constructora Valles, C.A.**  
 Adec y Remod. De E/S  
 Obras Civiles en general  
 (0261) 7557895 - 7558256  
[convalles@cantv.net](mailto:convalles@cantv.net)

**COPROCEL, C.A.**  
 Construcciones y Proyectos Civiles y Eléctricos, C.A.  
 Construcción y Proyectos Civiles y Eléctricos  
 (0261) 7341945 - 7352508  
[coprocel@cantv.net](mailto:coprocel@cantv.net)

**CONFERCA**  
 INGENIERIA, PROCURA, CONSTRUCCIÓN  
 Asesoría e Inspección de Obras  
 (0261) 7830969 - 7521136  
[franklin@iamnet.com](mailto:franklin@iamnet.com)

**DB Dabeca**  
 Obras Civiles - Construcción  
 (0261) 7595994 - Fax: (0261) 7593803

**DECONFERCA, S.A.**  
 Construcción en Obras Civiles  
 (0261) 7594586 - 7527767  
[deconferca@cantv.net](mailto:deconferca@cantv.net)

**FERREMATCA, S.A.**  
 Ferreteria y Materiales de construcción  
 (0261) 7550571 - 7566350  
[ferrematcasa@telcel.net.ve](mailto:ferrematcasa@telcel.net.ve)

**GM DESARROLLOS**  
 Proyecto Urbanismo  
 Construcciones de Obras  
 (0261) 7480077 - (0414) 6032266

**LC Diseños**  
 Diseño, Ingeniería, e Inspección  
 Av. 64 c/c 100 C.C. La Vega local 39  
 (0261) 7862574

**MEECA**  
 Montaje Eléctrico de Edificios, C.A.  
 Construcción en Obras Civiles  
 (0261) 7830969 - 7521136  
[meeca@telcel.net.ve](mailto:meeca@telcel.net.ve)

**OTISMI**  
 Venta y Mantenimientos de Ascensores  
 (0261) 7593565 - 7593332  
[otismidi@telcel.net.ve](mailto:otismidi@telcel.net.ve)

**O.M.V.E.C.A.**  
 Obras Múltiples Venezolanas C.A.  
 Obras de Ingeniería en General, Obras Electromecánicas, Mantenimiento, Pintados y Carpintería  
 Obras de Ingeniería en general  
 Obras Electromecánicas - Herrería y Carpintería (0261) 7872540 - 7871412  
[jose7203@iamnet.com](mailto:jose7203@iamnet.com)

**CONSTRUCTORA HERMANOS PIETRALUNGA**  
 Vialidad Construcción y Montaje  
 (0264)-2512335 - 2511843  
[pietra@telcel.net.ve](mailto:pietra@telcel.net.ve)

**Sermomaca**  
 Servicio, Montaje y Mantenimiento  
 Fabrica y Venta de Andamios Especiales  
 (0261) 7362714 73 (0414) 3640145  
[sermomac@cantv.net](mailto:sermomac@cantv.net)

**SICAVE**  
 Proyectos y Montajes Mecánicos Eléctricos y de Instrumentación  
 (0261) 7361307 - (0212) 2420445  
[sicave@cantv.net](mailto:sicave@cantv.net)

**CONSTRUCCIONES C.A.**  
 Construcción en general  
 calle 75 C/Av. 3G Edif. Luna P.B  
 (0261) 7933065 - 7932909  
 Fax: (0261) 7933051

**CONCRETERA FARIA**  
 Concreto Premezclado  
 (0261) 7540044 - 7542894

**Si eres afiliado a la CCZ...  
 Anuncia en este espacio**

## Juramentada Nueva Junta Directiva de la CVC

Mariela Franco - CVC

En un ambiente marcado por la emotividad el Ing. Andrés Azpúrua agradeció a sus compañeros de Junta Directiva y al personal administrativo de la CVC todo el apoyo brindado durante su gestión. Por su parte, el Ing. Juan Francisco Clérico, luego de ser juramentado por el Ing. Fouad Sayegh, Presidente de la Junta Electoral, como nuevo Presidente de la CVC, destacó que este es el momento para que el compromiso de los constructores con Venezuela sea contribuir a la generación de riqueza como única herramienta hacia un mayor bienestar e igualdad social que elimine el flagelo de la pobreza. «Todos los que estamos aquí somos responsables en las distintas esferas de la vida nacional de contribuir para sentar las bases sólidas para el crecimiento sostenido, el desarrollo económico y social del país. Este es nuestro reto».

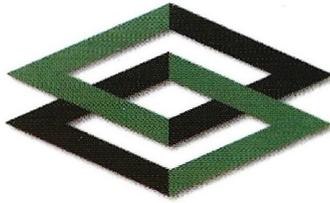
Asimismo, destacó que Venezuela necesita lograr un compromiso de inversión en infraestructura interanual del 10% del PIB que son unos 10.000 millones de dólares, lo cual se logrará a través de políticas que generen la confianza necesaria para que el sector privado invierta en Venezuela. «Por cada millón de dólares de inversión en infraestructura se generan 40 puestos de trabajo. Estamos hablando de generar 400 mil puestos de trabajo».

Precisó que los empresarios de la construcción siguen motivados a actuar guiados por una ética empresarial que sustente y exprese la disposición de ayudar con todas las iniciativas que permitan contribuir con el desarrollo nacional: competitividad, mejora continua en los procesos productivos, incorporación de tecnologías de punta, y búsqueda de la excelencia de sus recursos humanos, a través de la capacitación continua. En su discurso también resaltó el trabajo desarrollado por el cuerpo administrativo y el grupo de asesores de la Cámara y muy especialmente el desempeño del Presidente saliente. En la Junta Directiva 2002-2004 acompañan al Ing. Clérico los ingenieros Juan Francisco Otaola y Álvaro Sucre Fagre como Primer y Segundo Vicepresidente, respectivamente. Mientras que la Secretaría está a cargo del Ing. Irwin Perret-Gentil y la Tesorería es competencia del Lic. Plácido Vianello. Para completar el pequeño directorio, el Ing. Stambul Rojas está al frente de la Dirección de Relaciones Laborales y el Ing. Fernando Azpúrua actúa como Director de Promoción y Servicios.

## Presentación del Proyecto "Centro Sambil Maracaibo"

En rueda de prensa ofrecida el pasado 23 de Mayo, por el accionista de la Constructora Sambil, se dio a conocer el gran complejo comercial, imponente obra con una extensión de 125 mil metros cuadrados, dos niveles, 300 locales comerciales, 2000 puesto de estacionamiento, centro de convenciones, un anfiteatro para 2500 espectadores, 14 salas de cine. Este nuevo Sambil será inaugurado en Mayo de 2004 con una inversión aproximada de 80 millones de dólares. A nivel de detalle del proyecto contara con dos niveles, uno será el Nivel Lago, y el otro el Nivel Feria, donde estará una replica del Lago de Maracaibo y la Laguna de Sinamaica, con lo cual se busca resaltar la identidad zuliana, Sambil Maracaibo, conservará tanto las características arquitectónicas como las de servicio, que los otros tres.

Para la Cámara de la Construcción del Zulia, a través de su vocero principal el Ing. Luis Raúl Fossi, representa una importante inversión en la ciudad marabina en momentos tan difíciles político y económico para Venezuela



## SEGUROS BANVALOR C.A.

*El valor de su tranquilidad . . .*

En Seguros BanValor, C.A., hemos desarrollado el Sistema Integral de Pólizas para brindar a nuestros clientes los instrumentos más seguros y el mejor respaldo en todas sus operaciones de forma rápida y sencilla

Calle 72 con Av. 5 de Julio, centro Comercial  
Tamacuary, Planta Baja, local 7A,  
Maracaibo - Estado Zulia.  
Telfs: (061) 518640 - 524780. Fax: 515680  
E-mail: mcbo@banvalor.com

Representación a nivel Nacional en las principales ciudades del país. Para mayor información contáctenos en: [www.banvalor.com](http://www.banvalor.com)

## Ley para la integración de personas incapacitadas

La Cámara Venezolana de la Construcción hace un llamado a todos los miembros y afiliados a cumplir con lo establecido en la Ley para la Integración de Personas Incapacitadas (Gaceta Oficial N° 4.623 Extraordinario), así como lo contemplado en las Normas COVENIN- MINDUR 2733-90, Proyecto, Construcción y Adaptación de Edificaciones de uso público accesibles a personas con impedimentos físicos.

Ante tales disposiciones la CVC insta a todos sus miembros a considerar las normativas legales referentes a las construcciones y adaptaciones para brindar accesibilidad a las personas con discapacidad, contribuyendo a su normal desenvolvimiento en la sociedad y completa realización personal.

En tal sentido, la Ley para la Integración de Personas Incapacitadas en su capítulo VI, artículo 32 establece que:

"La construcción, ampliación y reforma de los edificios de propiedad pública y privada, destinados al uso que implique la concurrencia del público, así como la planificación y urbanización de vías públicas, parques y jardines de iguales características, se efectuara de forma tal que resulten accesibles y utilizables a las personas incapacitadas.

Así mismo, el artículo 34 de esta misma legislación dispone que:

"...las autoridades competentes aprobarán las normas urbanísticas y arquitectónicas básicas que contendrán las condiciones a que deberán ajustarse los proyectos de aplicación a las mismas, y el procedimiento de autorización, fiscalización y sanción".

Por lo anteriormente expuesto, nuestra institución mantiene firme el compromiso de ser garantes del cumplimiento de normas y leyes inherentes a la construcción. Por ello reiteramos a todos los constructores el compromiso de cumplir las disposiciones legales establecidas en los reglamentos antes mencionados.

Para mayor información sobre las Normas COVENIN- MINDUR 2733-90 estas podrán ser adquiridas en la sede de Fondonorma, tanto de forma impresa como en electrónico. Mientras que la Ley para la Integración de Personas Incapacitadas, se encuentra disponible en impreso desde su publicación en Gaceta Oficial N° 4.623 Extraordinaria de fecha agosto 1993.



**CONCRETERA FARÍA, S.A.**  
**¡La Solución Concreta!**

Concreto Premezclado - Mortero Premezclado  
Granzoncillo - Arena Blanca - Frijolito  
Casabito Blanco



**Concretera y Depósito Norte** Av. Circunvalación N° 2 entre la Plaza de Toros y Ciudadela Faría.  
Tlfs: 542647 - 541380 - 531028. Maracaibo.

**Planta y Depósito K.10** Carretera Perijá Km.10. Tlf: 312167. Maracaibo.

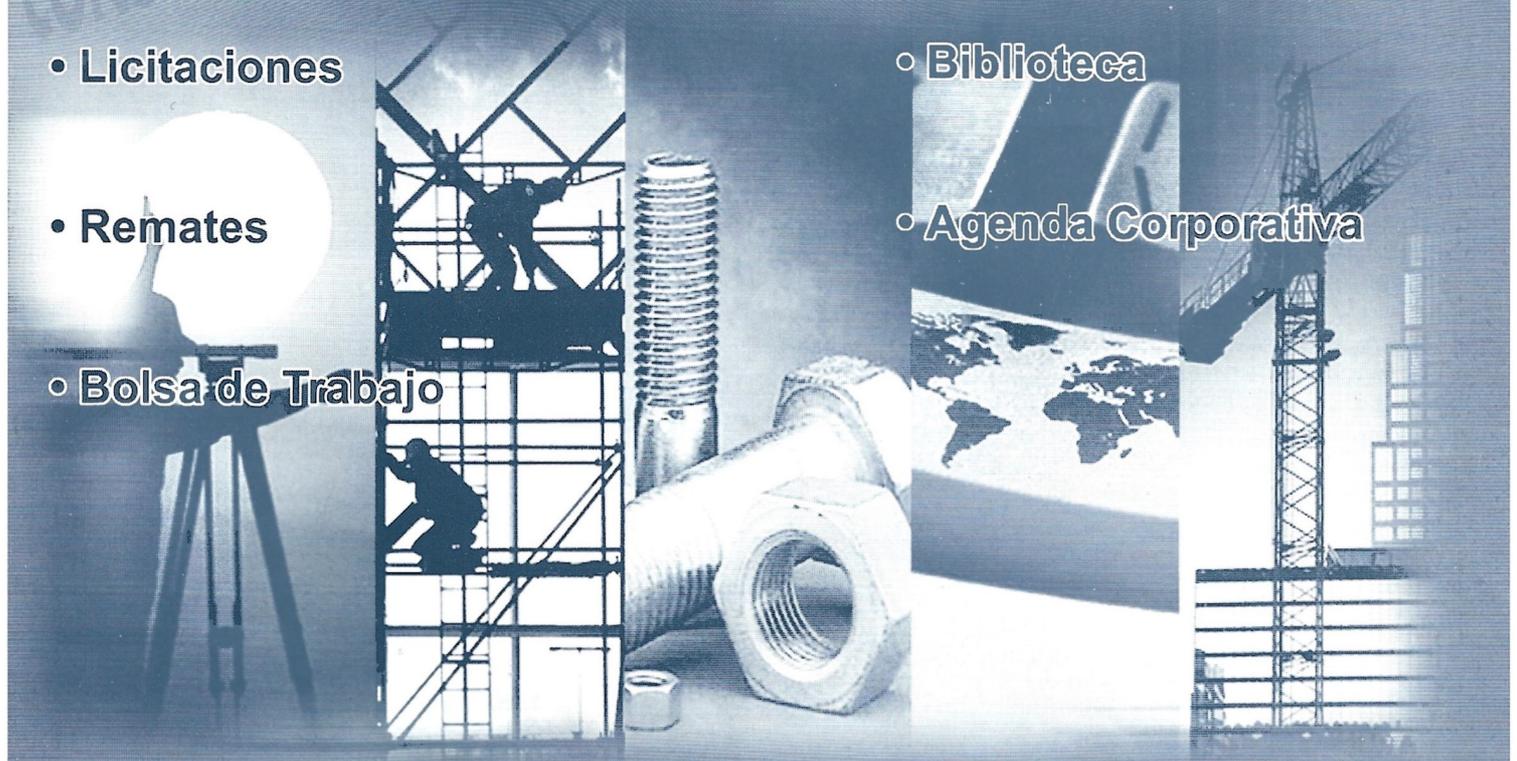
**Oficina Principal** Urbanización Ciudadela Faría, calle 65 N° 71A-26 Tlfs: 540044 - 540409 - 540063  
540396 - 540195 - 540496 - 540340 - Fax: 542894. Maracaibo.

www.globalconstrunet.com

# GLOBAL CONSTRUCTION G C N NETWORK



- Directorio de la Construcción
- Comercio Electrónico
- Catálogo
- Licitaciones
- Remates
- Bolsa de Trabajo
- Eventos
- Indicadores Económicos
- Cursos y Programas
- Biblioteca
- Agenda Corporativa



EL PORTAL DE LA CONSTRUCCION

# Estructura de descomposición del trabajo (EDT)

Ing. Francisco Laudi Mellozzi Secretario de la CCZ

Todo proyecto u obra de construcción se compone de una serie de tareas relacionadas, que son los bloques que constituyen la programación de las actividades que en su conjunto permitirán alcanzar la conclusión del mismo. Una tarea debe representar una cantidad de trabajo significativa con una fecha de entrega definida y lo suficientemente corta para permitir el seguimiento o monitoreo regular de su progreso y la identificación temprana de los problemas. Una buena práctica es la de listar las tareas en el orden general en el que vayan a realizarse. Posteriormente, se pueden reorganizar, eliminar o agregar otras nuevas tareas si es necesario.

El proceso de identificación somera de las actividades que constituirán un proyecto u obra de construcción determinada se denomina "definición del alcance del proyecto". Puede agregar nuevas tareas, eliminar las innecesarias o mover otras a una ubicación más adecuada. Alcanzado este punto, la lista necesitará obligatoriamente una estructura jerárquica mucho más formal y precisa y habrá llegado el momento de pasar a la fase siguiente de la creación del programa de trabajo, llamado en el argot de la programación y gerencia de proyectos como EDT o estructura para la descomposición o división del trabajo o "work breakdown structure, WBS", según la bibliografía anglosajona.

La EDT es una presentación esquemática de la desagregación e integración del proyecto por medio de la cual el gerente de obra define el plan del proyecto a ser ejecutado.

La EDT, debe ser entendida como la división o descomposición del proyecto u obra entre las partes que lo componen de manera lógica y sistemática con el fin de establecer paquetes de trabajo que permitan un manejo más fácil y efectivo del mismo. El nivel de desagregación requerido dependerá de la exactitud y calidad de la información que exija el proyecto emprendido.

La secuencia práctica para crear la EDT es dividir el proyecto en las categorías más grandes. Estas categorías se dividen en subcategorías, que a su vez se subdividen, y así sucesivamente.

Esto da como resultado una estructura jerárquica muy similar a una estructura organizacional u organigrama de una empresa.

La idea es crear tareas individuales tan claramente definidas, que se puedan programar, presupuestar y controlar.

En el momento en que la EDT haya finalizado, el proyecto se encontrará totalmente definido y podrá crearse lo que comúnmente se conoce como el diccionario de la EDT, que no es otra cosa que la descripción de los paquetes de trabajo y la inclusión de fechas de la programación, presupuestos y asignación de responsabilidades.

Todo proyecto u obra de construcción se compone de La EDT divide el proyecto, como se dijo en pequeñas porciones, estas porciones se llaman "paquetes de trabajo" o "work packages". Estos paquetes deben representar actividades y tareas de similar magnitud en esfuerzo, costo y duración, relativamente pequeños si se comparan con la totalidad del proyecto.

Dependiendo de la envergadura del proyecto, cada paquete de trabajo representa bien sea un subcontrato de trabajo o, más probablemente, una tarea para ser ejecutada por una unidad funcional de la organización. Generalmente los ítem que integran la EDT son designados por una numeración única o código jerárquico identificador que posteriormente constituirá la cuenta de costos del proyecto u obra con miras a facilitar los requerimientos contables de los cargos que se generen durante el proceso de construcción.

Uno de los objetivos que persigue la elaboración de la EDT es la de obtener actividades que en lo posible sean independientes unas de otras. Además, que sean manejables, es decir, que por su magnitud y alcance permitan ser ejecutadas de manera fiable por una dependencia, grupo de trabajo o una empresa especializada y además que sea factible designar responsabilidades en cuanto al control de calidad, tiempos de ejecución y cumplimiento de las especificaciones.

Otro objetivo que se persigue con la EDT es la integración del cronograma con el presupuesto, permitiendo visualizar el efecto de los cambios de alcance sobre los costos del proyecto y la fecha de finalización.

En general, la EDT es un importante documento que puede ser utilizado de diversas maneras y para diferentes fines. Una EDT bien desarrollada permite, además, la implantación de un sistema de información y control eficaz para el proyecto, por ejemplo enlazando éste con la lista de vendedores o subcontratistas asociados con las actividades específicas. Igualmente la EDT puede establecer especificaciones detalladas para cualquier paquete de trabajo, códigos de costos, software y hardware que vayan a ser usados, así como las necesidades de los recursos.

De hecho, la EDT forma parte de un conjunto de redes de información que en todo proyecto u obra de construcción de envergadura debiera existir con el objeto de minimizar la improvisación e identificar los mecanismos orgánicos que permitan un eficiente flujo de esfuerzos, recursos e información que conlleven a feliz término la conclusión de la misma. Basado en la EDT, el gerente de obra o de proyecto debe también definir la estructura divisional de la organización u organigrama, con la cual identificará las actividades conexas del proyecto a asignar a las distintas unidades funcionales que integran la organización, es decir, finanzas, contabilidad, control de calidad, recursos humanos, etc.

También, basado en la EDT, debe diseñar la llamada estructura para la división de los recursos, EDR, que permitirá visualizar los requerimientos y fluctuaciones reales de personas, equipos y dinero que deberán ser asignados a cada una de las tareas que componen la obra o proyecto.

Por último, deberá definir la estructura para la división de los costos, EDC, que se presenta cuando se asignan los costos a los paquetes de trabajo.

2° SEMINARIO TÉCNICO

# Los Puentes en VENEZUELA

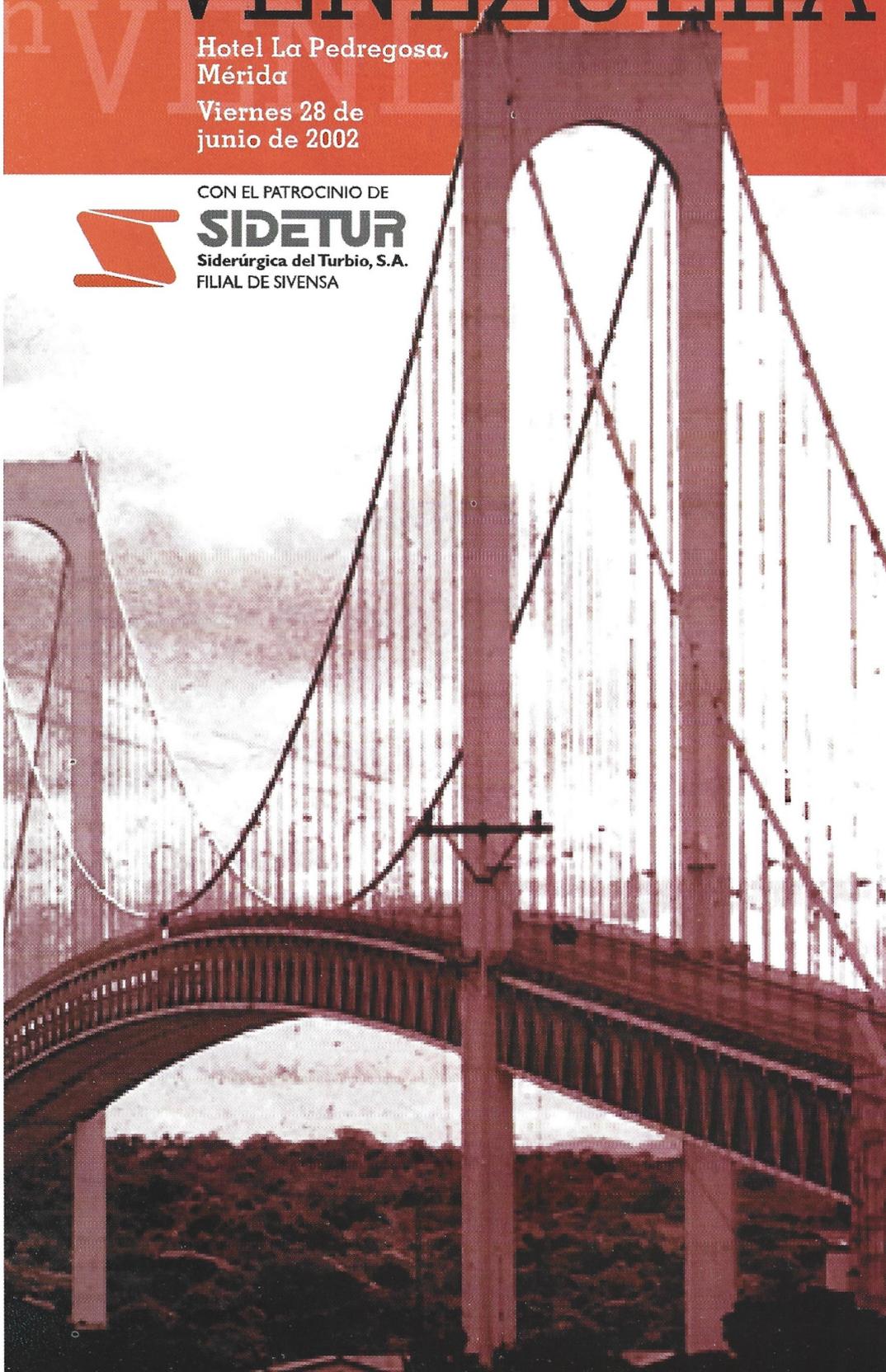
Hotel La Pedregosa,  
Mérida

Viernes 28 de  
junio de 2002

CON EL PATROCINIO DE



**SIDETUR**  
Siderúrgica del Turbio, S.A.  
FILIAL DE SIVENSA



Programa

8:00 am.  
Inscripción y entrega  
de documentos  
8:30 am.  
Apertura  
Presentación y objetivos  
8:45 am.  
**TEMA 1:**  
La normativa para el proyecto,  
construcción y mantenimiento  
de puentes  
Sub-tema 1.1.  
Organización y componentes  
de la norma  
Ponente:  
Ing. Arnaldo Gutiérrez  
10:15 am.  
Discusión  
10:30 am.  
Refrigerio  
11:00 am.  
Sub-tema 1.2.  
Hidrología e hidráulica  
de los cauces medianos  
Ponente:  
Ing. José Ochoa Iturbe  
Sub-tema 1.3  
Recomendaciones para  
el diseño sismorresistente  
Ponente:  
Ing. William Lobo Quintero  
12:30 pm.  
Discusión  
12:45 pm.  
Sub-tema 1.4.  
Sistemas de aislamiento  
y disipación sísmica  
para puentes  
Ponente:  
Ing. Eduardo Arnal  
Sub-tema 1.5.  
Experiencias en el  
mantenimiento y  
rehabilitación de puentes  
Ponente:  
Ing. José Capobianco  
2:15 pm.  
Discusión  
2:30 pm.  
Refrigerio  
3:00 pm.  
Conferencia informativa:  
La enseñanza de puentes en  
las Universidades Venezolanas  
Ponente:  
Ing. Eduardo Arnal  
3:30 pm.  
Clausura, entrega de certificados

**MATERIAL DE APOYO:**

El material de apoyo incluye  
la transcripción de las  
conferencias encuadradas

**INFORMACION:**

Teléfonos: 0212-407.03 .60

Fax: 0212-407.03.73

E-mail: ce.tec@sidetur.com.ve

**FORMA DE PAGO:**

Depósito en Cuenta Corriente  
del Banco Provincial  
N° 010800270100310551  
a nombre de SIDETUR, S.A.  
(favor enviar copia legible del  
depósito con los datos  
del inscrito: nombre, cédula  
de identidad y teléfono)

**COSTOS DE INSCRIPCIÓN:**

Profesionales: Bs. 90.000

Estudiantes: Bs. 70.000

CUPOS LIMITADOS

(120 participantes)

**CEMEX**  
VENEZUELA



*Construyendo el Futuro*

[www.cemexvenezuela.com](http://www.cemexvenezuela.com)